



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALDAS**  
Caldas, cinco (05) de mayo de dos mil veintidós

Sustanciación	109
Proceso	Responsabilidad Civil Extracontractual
Asunto	Ordena archivo
Radicado	05129-40-89-002-2019-00165-00

Puesta en conocimiento la solicitud de terminacion del proceso allegada por la parte demandada, en la que da cuenta del cumplimiento a la conciliación realizada en audiencia el día 31/08/2021, el despacho no hará pronunciamiento alguno, por cuanto este proceso se encuentra terminado desde la fecha en que se realizó dicha conciliación.

*NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.*

JESUS HERNAN PUERTA JARAMILLO  
Juez

*Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Caldas-Antioquia  
Certifica que el anterior Auto fue notificado por Estados N°  
053 y fijado en la Secretaria del Juzgado el día 06 de mayo  
de 2022 a las 8:00 a.m.*

*FLOR ALBA BENJUMEA DURANGO  
Secretaria*